

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR
CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	E-8-50401-2008-122797
Número de Licencia :	199557
Razón Comercial:	FABRICA DE BLOQUE LUO
Propietario	LAI TIAN LUO
RUC:	E-8-50401
DV:	0
Fecha de Inicio de Operaciones:	1 de Febrero de 1995
Dirección del Establecimiento:	AVE. BOYD ROOSEVELT, VILLA ESPERANZA, CASA S/N., , CORREGIMIENTO DE LAS CUMBRES, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ
Descripción De Actividades:	fabricacion de bloques.
Actividades Comerciales(CIIU):	Actividades
Capital Invertido:	5000.00
Estado:	Cancelado
Información de Cancelación	
Fecha de Cancelación:	6 de Enero de 2000
Observación de Cancelación:	CESE DE OPERACIONES.
Motivo de Cancelación:	
Fecha de Expedición:	28 de Octubre de 2025 a las 3:07 48 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-15017920

www.panamaemprende.gob.pa